



La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Santa Mariana de Jesús

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Con Reconocimiento Oficial de Estudios, Resolución No. 212 del 1º
de Junio de 1999, de la Secretaría de Educación Departamental.

Confiere a:

Yuly Ximena Plaza Cuéllar

T.I. No. 930213-13279 de Cali, Valle

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Hna. Gladys Elena Correa C.
Hna. Gladys Elena Correa C.
Rectora

COLEGIO SANTA MARIANA DE JESÚS
RECTORIA
CALI

Claudia Yolanda Moya N.
Claudia Yolanda Moya N.
Secretaria

COLEGIO STA. MARIANA DE JESUS
SECRETARIA
CALI

1118

Expedido en Santiago de Cali Valle del Cauca, a los 04 días del mes de Julio de 2009

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 821 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República



Acta de Grado

Colegio Santa Mariana de Jesús

Inscripción S.E. 017384

376001003577

En Santiago de Cali Valle del Cauca, a los 04 días del mes de Julio del año 2009, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de las estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del

Colegio Santa Mariana de Jesús

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica, mediante Reconocimiento Oficial de Estudios, según Resolución No. 212 del 1º de Junio de 1999 de la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el título de:

Bachiller en la modalidad Académica

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Académico

A la graduanda cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Yuly Ximena Plaza Cuéllar

T.I. No. 930213-13279 de Cali, Valle

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 029 de fecha 04 de Julio de 2009; consta de 41 estudiantes que comienza con el nombre de:

Katherine Acosta García

y se cierra con el nombre de:

Libia Leonor Vásquez Gómez

Firmada y Sellada por la Hna. **Gladys Elena Correa C.** (Rectora)

y **Claudia Yolanda Moya N.** (Secretaria)

Dada en Santiago de Cali Valle del Cauca, a los 04 días del mes de Julio de 2009.

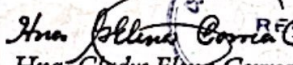
No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 7º. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994

Firmada y Sellada

La Rectora

La Secretaria


Hna. Gladys Elena Correa C.
C.C. No. 41.504.946 de Bogotá


Claudia Yolanda Moya N.
C.C. No. 31.882.227 de Cali, (V)

Diploma No. 1118



UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1326 DEL 25 DE MARZO DE 1975
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONFIERE A

Yuly Ximena Plaza Cuéllar

C.C. 1.144.059.548 de Cali

EL TÍTULO DE

Abogada

En testimonio de ello le otorga el presente Diploma
Cali, Valle del Cauca, 25 de febrero de 2016

Rector

Decano

Secretario

Anotado en el folio 44214 del libro 16 de Registro de Diplomas, a los 25 días del mes de febrero de 2016

27664



**UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CALI**

ACTA DE GRADO N° S.4.4-20160727

El día 25 de febrero de 2016 se reunieron en sesión solemne, presidida por Fray Ernesto Londoño Orozco OFM, Rector, las directivas de la Universidad de San Buenaventura Cali, con el fin de otorgar a:

YULY XIMENA PLAZA CUELLAR
C.C 1.144.059.548 de Cali

El título académico de:

ABOGADA

Programa registrado en el Sistema Nacional de Información
de la Educación Superior - SNIES con el código No. 53953

Siguiendo el orden de la sesión establecido en el protocolo correspondiente a las ceremonias de graduación, el Decano de la Facultad presentó los graduandos, certificó el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento Estudiantil, y solicitó al Rector les fuera otorgado el correspondiente título. Acto seguido, el Rector les tomó el juramento de rigor y les hizo entrega del Diploma y Acta de Grado que los acreditan como profesionales de esta Universidad.

Es fiel copia tomada del "Libro de Actas de Grados y Títulos", Tomo XVIII, registro No. 4 de la Universidad de San Buenaventura Cali.

Anotada en el Libro de Registro de la Universidad de San Buenaventura, Libro 16, folio 44214

Dada en Cali, Valle del Cauca, el día veinticinco (25) del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016).

FRAY JORGE BOTERO PINEDA OFM.
SECRETARIO
C.C. N° 16.356.694 de Tuluá



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CALI
SECRETARIO

0033208

28



Consejo Superior
de la Judicatura

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
YULY XIMENA

APELLIDOS:
PLAZA CUELLAR

PRESIDENTE CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA
GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO



UNIVERSIDAD:
SAN B/VENTURA CALI

FECHA DE GRADO:
25/02/2016

CONSEJO SECCIONAL:
VALLE

CEDULA:
1144059548

FECHA DE EXPEDICION:
17/11/2016

TARJETA N°:
280069/

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.



Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de
Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Yuly Ximena Plaza Cuellar

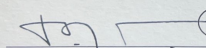
C.E. 1144059548 de Cali

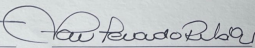
cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

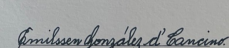
Especialista en Derecho Administrativo

le expiden el presente Diploma, respaldado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, D.C., 04 de abril de 2019 Acta 018965 Folio 0320 Libro n.º 0024


Rector


Secretario General


Decano


Director

Aneadado: Registro n.º 081094 Folio 0109 Libro 04 DEEF

Fecha: Bogotá, D.C., 05 de abril de 2019

LA SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que al folio 320 del libro de registro número 24 se encuentra el acta que a la letra dice:
ACTA No. 18965

En la Ciudad de Bogotá D.C., a los cuatro (4) días del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), en el Auditorio Principal se reunieron las Directivas y el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Externado de Colombia, con el objeto de celebrar la ceremonia de graduación del alumno(a) quien ha cumplido con los requisitos exigidos en la legislación y en el programa de **ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO** y se ha hecho acreedor(a) al título correspondiente:

YULY XIMENA PLAZA CUÉLLAR

C.C 1.144.059.548

DE CALI

El señor Rector le hizo entrega del diploma que le acredita como **ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO**. -

Para constancia se extiende y firma esta acta como aparece.

El Rector **JUAN CARLOS HENAO**.

La Secretaria **MARTHA HINESTROSA REY**.

Dada en Bogotá D.C., a los cuatro días del mes de abril del año dos mil diecinueve. -



M. Hinestrosa Rey
MARTHA HINESTROSA REY
Secretaria General

Secretaria General

Katherine C.
045

VIGILADA MINEDUCACIÓN



Universidad Externado de Colombia

El Director y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Yuly Ximena Plaza Cuéllar

C.C. n.º 1.144.059.548 de Cali

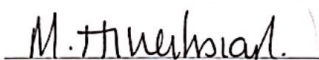
cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

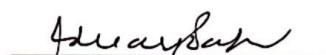
Especialista en Contratación Internacional

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, D.C., 24 de abril de 2018 Acta 017995 Folio 0243 Libro n.º 0023


Rector


Secretaria General


Director

Anotado: Registro n.º 074711 Folio 147 Libro DEEF-01

Fecha: Bogotá, D.C., 25 de abril de 2018

VIGILADA
MINEDUCACIÓN

